

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA SOBRE 2**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto. Tramitación urgente. Múltiples Criterios.

**OBJETO**

Admisión/exclusión de licitadores, apertura sobre 2, de la contratación del Servicio de Coordinación Operativo Municipal (CECOPAL) o Centro de Coordinación Operativo (CECOP) de Protección Civil del Ayuntamiento de Sevilla

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**PRESIDENTA:**

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

**SECRETARIA:**

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa Servicio de Contratación)

**VOCALES:**

FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN por la Secretaria General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

DIEGO J. GÓMEZ GARCÍA (Jefe Servicio de Tráfico y Transportes)

FÁTIMA MONTENEGRO GIL (Jefa Servicio Participación Ciudadana)

MARIA ANTONIA UGART PORTERO (Jefa Sección Gobierno Interior)

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe Servicio Parques y Jardines)

**ANUNCIO DE LICITACIÓN**

<i>Medio</i>	<i>Fecha publicación</i>
<b>DOUE</b>	11 de octubre de 2018 (enviado el 10 de octubre)
<b>Plataforma de contratación del Estado</b>	11 de octubre de 2018

Código Seguro De Verificación:	Y0wN72o0/m2jb8CMBFAJcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2018 14:08:52
	Sofia Navarro Roda	Firmado	13/11/2018 13:53:43
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y0wN72o0/m2jb8CMBFAJcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y0wN72o0/m2jb8CMBFAJcg==</a>		



Sevilla, a 6 de noviembre de 2018  
HORA: 9:30 horas  
LUGAR: Salón Santo Tomás. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto.

Están presentes los representantes de las entidades EULEN, S.A., CLECE, S.A. y SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A., así como Francisco Pérez Costa, Técnico de Protección Civil del Ayuntamiento de Sevilla, responsable del contrato de referencia.

Se procede seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 2 de noviembre de 2018 relativo a la documentación del sobre nº 1 presentados por las empresas licitadoras.

A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.-Admitir a la licitación a las empresas que han presentado ofertas, a la vista del informe de la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 02/11/2018:

- EULEN, S.A.
- CLECE, S.A.
- SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A.

2.- Seguidamente, en acto público, y con la asistencia de las empresas anteriormente relacionadas, se procede a la apertura del sobre nº 2 , dando a conocer las ofertas en el acto. El resultado es el siguiente:

CRITERIO	PTOS	OFERTA EULEN, S.A.	OFERTA CLECE,S.A.	OFERTA SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A.
<b>Descripción del criterio: PRECIO</b> Se asignará la máxima puntuación del criterio a la mejor oferta económica, o sea, a la que presente un porcentaje de baja mayor sobre el precio/hora establecido en el PPT, con un máximo del 10 %, valorándose el resto proporcionalmente mediante regla de tres inversa en valores absolutos	51	7,47 % de baja	10 % de baja	2,09 % de baja

Código Seguro De Verificación:	Y0wN72o0/m2jb8CMBFAJcg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	13/11/2018 14:08:52	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	13/11/2018 13:53:43	
Url De Verificación	Página		2/3	
Url De Verificación		<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y0wN72o0/m2jb8CMBFAJcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y0wN72o0/m2jb8CMBFAJcg==</a>		

<p><b>Descripción del criterio: MEJORAS RECURSOS HUMANOS DEDICADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b></p> <p>Se asignará la máxima puntuación del criterio a la mejor oferta, o sea, a la que presente el compromiso de integrar el 100 % del personal adscrito al servicio respetando las condiciones laborales que figuran en el Anexo correspondiente, con contratos indefinidos o fijos discontinuos, siempre que no se trate de contratos por sustitución o interinidad, valorándose el resto de forma directamente proporcional en valores absolutos</p>	49	100%	100 %	100%
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	------	-------	------

3.- Se acuerda asimismo la remisión al Servicio de Protección Civil para la emisión del correspondiente informe de adjudicación, que verifique además el cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas y la no incursión en baja temeraria de ninguno de los licitadores.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Y0wN72o0/m2jb8CMBFAJcg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	13/11/2018 14:08:52	
<b>Observaciones</b>		Firmado	13/11/2018 13:53:43	
<b>Url De Verificación</b>	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y0wN72o0/m2jb8CMBFAJcg==	<b>Página</b>	3/3	